



Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:

CUIT: 30-70893133-7

Nombre y apellido o Denominación: EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Datos del Empleado

Apellido y nombre: OLTENS DORFS MARIA MERCEDES

CUIL: 27-24210497-3

Fecha Inicio: 21/11/2018

Fecha Cese:

Obra Social: 003009 - O.S.PERSONAL ASOCIADO A ASOC.MUTUAL SANCOR (O.S.PERS.A.A.M.S)

Modalidad de contrato: 011 - Trabajo de temporada

Situación de Revista: 01 - Activo

ART vigente: 00080 - LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S A

Regimen: SIPA

Contrato: 06/2010

Agropecuario: NO

Tipo servicio: 500 - SERVICIOS COMUNES DISCONTINUOS

Convenio colectivo: 9999/99 - EXCLUIDO DE CONVENIO - EXCLUIDO DE CONVENIO - EXCLUIDO DE CONVENIO

Categoría: 999999 - SIN CATEGORIAS

Puesto: 3415 - Representantes comerciales y técnicos de ventas

Retrib. pactada: \$85,00

Mod. Lq.: 5 - HORA

Domicilio de explotación: LIBERTADOR DEL AV. 4401 Cod. Postal 1426, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Actividad económica: 749900 - SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.

Alta

Clave: CA 35937575199208035009

Fecha - hora de envío: 2018-11-13 - 15:57:43 hs.

Firma empleado y fecha de notificación

Fecha de Impresión: 13/11/2018

Fecha de alta telefónica

Talón para el empleador (Original)

Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador: CUIT: 30-70893133-7

Nombre y apellido o Denominación: EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Datos del Empleado

Apellido y nombre: OLTENSDFORS MARIA MERCEDES

CUIL: 27-24210497-3

Fecha Inicio: 21/11/2018 Fecha Cese: Obra Social: 003009 - O.S.PERSONAL ASOCIADO A ASOC.MUTUAL SANCOR (O.S.PERS.A.A.M.S)

Modalidad de contrato: 011 - Trabajo de temporada Situación de Revista: 01 - Activo

ART vigente: 00060 - LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S A Regimen: SIPA

Contrato: 06/2010 Agropecuario: NO

Tipo servicio: 500 - SERVICIOS COMUNES DISCONTINUOS

Convenio colectivo: 9999/99 - EXCLUIDO DE CONVENIO - EXCLUIDO DE CONVENIO - EXCLUIDO DE CONVENIO

Categoría: 999999 - SIN CATEGORIAS Puesto: 3415 - Representantes comerciales y técnicos de ventas

Retrib. pactada: \$85,00 Mod. Lij.: 5 - HORA

Domicilio de explotación: LIBERTADOR DEL AV. 4401 Cod. Postal 1426, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Actividad económica: 749900 - SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.

Alta

Clave: CA 35937575199208035009

Fecha - hora de envío: 2018-11-13 - 15:57:43 hs.

Firma empleador y fecha de notificación

Número de registro de trámite

181439241140

Fecha de impresión: 13/11/2018

Con su clave fiscal Ud. podrá ingresar a la página www.afip.gov.ar y consultar el sistema - Aportes en Línea - para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo de trabajo) existente en los registros de la AFIP.

Talón para el empleado (Duplicado)

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Tipo de Cobertura: SEGURO COLECTIVO OBLIGATORIO DECRETO N° 1567/74

Póliza N°:	50319713
Tomador:	EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.
Domicilio:	GRAL MARIANO NECOCHEA 453
Localidad:	MENDOZA-MZA
Tipo N° Doc/ Cuit:	C.U.I.T. 30708931337

Vigencia de la póliza	
Desde el:	Hasta el:
01/04/2018	31/03/2019

CERTIFICAMOS que, sobre la base suscripta por el Tomador, esta Aseguradora ampara a los Asegurados que a continuación se detallan, para el riesgo y cobertura contratados, rigiendo las Condiciones Generales, Particulares y Adicionales estipuladas en la póliza de referencia

PERSONAL ASEGURADO:

Tipo Nro Doc	Apellido y Nombre	Suma Asegurada
CUIL 27297768927	BUSTOS ARNST GABRIELA DE LOS A	55000.00
CUIL 20231004980	DEL YESSO DIEGO HERNAN	55000.00
CUIL 27242104973	OLIENSORFS MARIA MERCEDES	55000.00

A sus efectos se extiende la presente Constancia de Aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día

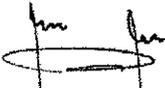
Agencia N°:

Localidad:

14 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 16:36:52

5042 CEVINELLI, DIEGO ERNESTO

MAIPU-MZA



GUILBERMO MULLER
Apoderado
LA SEGUNDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

El personal asegurado estará cubierto sólo en caso que realice la correspondiente declaración a través del formulario 931 de AFIP del concepto Seguro Vida Obligatorio y su pago mediante los medios habilitados.



LA SEGUNDA

ART

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Cláusula de no repetición

Nro de Operación 2370674

Contrato de afiliación: Nro. 131100
Asegurado: EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S A
Nro. CUIT: 30-70893133-7

Conste por la presente que La Segunda Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **P.P. SOLUCIONES DE RETAIL S.A.**, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39 apartado 5, de la ley N° 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex-dependiente de **EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S A** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación N° 131100, por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo.

Esta cláusula de no repetición cesará en sus efectos si **P.P. SOLUCIONES DE RETAIL S.A.** a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley N° 19.587, su Decreto Reglamentario N° 351/79 y la Resolutive que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de las Provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Conste asimismo que La Segunda Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. se obliga a comunicar a **P.P. SOLUCIONES DE RETAIL S.A.** en forma fehaciente, los incumplimientos al contrato en que incurra el asegurado, y especialmente la falta de pago en término del mismo, dentro de los tres días de verificados.

Vigencia del contrato:
Desde el: 01/07/2018 **Hasta el:** 30/06/2019
Tareas amparadas: Según C.I.L. Nro 829900 - SERVICIOS EMPRESARIALES
N.C.P.

A sus efectos se extiende la presente constancia de aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día 14/11/2018 a las 14:00.

Agencia: 5042 - CEVINELLI, DIEGO ERNESTO
Localidad: MAIPUQUIZA

ORIGINAL

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.


GUILLERMO MENEGUZZI
GERENTE

Asimismo, el presente certificado es complementario a la implementación por parte de la empresa de las normas que regulan la inscripción y registración laboral y de la seguridad social de sus dependientes.



LA SEGUNDA

ART

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Cláusula de no repetición

Nro de Operación 2370679

Contrato de afiliación: Nro. 131100
Asegurado: EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S A
Nro. CUIT: 30-70893133-7

Conste por la presente que La Segunda Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **CENCOSUD S.A.**, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39 apartado 5, de la ley N° 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex-dependiente de **EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S A** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación N° 131100, por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo.

Esta cláusula de no repetición cesará en sus efectos si **CENCOSUD S.A.** a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención de higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la ley N° 16.747, su Decreto Reglamentario N° 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Conste asimismo que La Segunda Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. se obliga a comunicar a **CENCOSUD S.A.** en forma fehaciente, los incumplimientos al contrato en que incurra el Asegurado, y especialmente la falta de pago en término del mismo, dentro de los trece días de verificarse.

Vigencia del contrato:
Desde el: 01/07/2018 **Hasta el:** 30/06/2019
Tareas amparadas: Según C.I.L. Nro. 829900 - SERVICIOS EMPRESARIALES
N.C.P.

A sus efectos se extiende la presente constancia de aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día 14/11/2018 a las 15:30.

Agencia: 5042 - CEVINELLI, DIEGO ERNESTO
Localidad: MAIPUZZA

ORIGINAL

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.


GUILLERMO MENEGUZZI
GERENTE

Asimismo, el presente certificado es complementario a la implementación por parte de la empresa de las normas que regulan la inscripción y registración laboral y de la seguridad social de sus dependientes.



Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:

CUIT: 30-70893133-7

Nombre y apellido o Denominación: EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Datos del Empleado

Apellido y nombre: BUSTOS ARNST GABRIELA DE LOS ANGELES

CUIL: 27-29776892-7

Fecha Inicio: 23/11/2018

Fecha Cese:

Obra Social: 122809 - O.S.DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD VITIVINICOLA

Modalidad de contrato: 011 - Trabajo de temporada

Situación de Revista: 01 - Activo

ART vigente: 00060 - LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S A

Regimen: SIPA

Contrato: 06/2010

Agropecuario: NO

Tipo servicio: 500 - SERVICIOS COMUNES DISCONTINUOS

Convenio colectivo: 9999/99 - EXCLUIDO DE CONVENIO - EXCLUIDO DE CONVENIO - EXCLUIDO DE CONVENIO

Categoría: 999999 - SIN CATEGORIAS

Puesto: 3415 - Representantes comerciales y técnicos de ventas

Retrib. pactada: \$85,00

Mod. Lij.: 5 - HORA

Domicilio de explotación: LIBERTADOR DEL AV. 4401 Cod. Postal 1426, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Actividad económica: 749900 - SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.

Alta

Clave: CA 81927475559513467689

Fecha - hora de envío: 14/11/2018 - 12:39:54 hs.

Firma empleado y fecha de notificación

Fecha de impresión: 14/11/2018

Fecha de alta telefónica

Talón para el empleador (Original)

Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:

CUIT: 30-70893133-7

Nombre y apellido o Denominación: EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Datos del Empleado

Apellido y nombre: BUSTOS ARNST GABRIELA DE LOS ANGELES

CUIL: 27-29776892-7

Fecha Inicio: 23/11/2018

Fecha Cese:

Obra Social: 122809 - O.S.DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD VITIVINICOLA

Modalidad de contrato: 011 - Trabajo de temporada

Situación de Revista: 01 - Activo

ART vigente: 00060 - LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S A

Regimen: SIPA

Contrato: 06/2010

Agropecuario: NO

Tipo servicio: 500 - SERVICIOS COMUNES DISCONTINUOS

Convenio colectivo: 9999/99 - EXCLUIDO DE CONVENIO - EXCLUIDO DE CONVENIO - EXCLUIDO DE CONVENIO

Categoría: 999999 - SIN CATEGORIAS

Puesto: 3415 - Representantes comerciales y técnicos de ventas

Retrib. pactada: \$85,00

Mod. Lq.: 5 - HORA

Domicilio de explotación: LIBERTADOR DEL AV. 4401 Cod. Postal 1426, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Actividad económica: 749900 - SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.

Alta

Clave: CA 81927475559513487689

Fecha - hora de envío: 14/11/2018 - 12:39:54 hs.

Firma empleador y fecha de notificación

Número de registro de trámite

181439484825

Fecha de Impresión: 14/11/2018

Con su clave fiscal Ud. podrá ingresar a la página www.afip.gob.ar y consultar el sistema - Aportes en Línea - para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo de trabajo) existente en los registros de la AFIP.

Talón para el empleado (Duplicado)



Constancia de Aseguramiento con Nómina de Personal

LA SEGUNDA

ART

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Nro de Operación 2370670

Contrato de afiliación: Nro. 131100
Asegurado: EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S A
Nro. CUIT: 30-70893133-7

Certificamos que, sobre la base del contrato de afiliación suscripto con el solicitante, esta aseguradora ampara a la firma **EFICIENCIA SERVICIOS EMPRESARIOS S A** con domicilio en **GRAL PAZ 19** de la localidad de **SAN JUAN-S J** rigiendo lo normado por la Ley de Riesgos del Trabajo Nro. 24.557 y sus Reglamentaciones; así como también las disposiciones generales del contrato y las Condiciones Particulares integrantes del mismo.

Vigencia del contrato:
Desde el: 01/07/2018 Hasta el: 30/06/2019
Tareas amparadas: Según C.I.I.U. Nro. 829900 - SERVICIOS EMPRESARIALES
N.C.P.

A sus efectos se extiende la presente constancia de aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día 14/11/2018 16:43:53

Agencia: 5042 - CEVINELLI, DIEGO ERNESTO
Localidad: MAIPU-MZA

Personal Asegurado:

Tipo	Nro.	Beneficiario	
CUIL	27-29776892-7	BUSTOS ARNST GABRIELA DE LOS ANGELES	(El inicio de la relación laboral es a partir de 23/11/2018)
CUIL	20-23100498-0	DEL YESSO DIEGO HERNAN	(El inicio de la relación laboral es a partir de 21/11/2018)
CUIL	27-24210497-3	OLTENSDORFS MERIA MERCEDES	(El inicio de la relación laboral es a partir de 21/11/2018)

ORIGINAL

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.


GUILLERMO MENEGUZZI
GERENTE

Asimismo, el presente certificado es complementario a la implementación por parte de la empresa de las normas que regulan la inscripción y registración laboral y de la seguridad social de sus dependientes.